

Quito, 14 de mayo de 2026

DECLARACIÓN DE QUITO 2026

Congreso Latinoamericano Automotriz — CLAM2026

Por un sector automotor integrado, formal y sostenible en América Latina

Los gremios automotrices que forman parte de la Asociación Latinoamericana de Distribuidores de Automotores (Aladda), junto con otras organizaciones del sector reunidas en el Congreso Latinoamericano Automotriz (CLAM 2026), convocado en la ciudad de Quito por Aladda y la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (Aeade), expresan su compromiso con el desarrollo económico, la integración regional y la movilidad sostenible. Los firmantes de la presente **Declaración de Quito 2026:**

RECONOCEN que la integración comercial entre los países latinoamericanos constituye un factor estratégico para el desarrollo socioeconómico de la región y la competitividad de la industria automotor. Frente a las transformaciones del comercio global, América Latina debe profundizar su integración. Avanzar hacia la reducción de aranceles y la eliminación de barreras no arancelarias que dificultan el comercio formal entre los países es indispensable para impulsar el desarrollo del sector y de nuestras sociedades.

CONSIDERAN que la formalización del comercio automotor es un requisito esencial para garantizar la competitividad de la industria, proteger a los consumidores, y asegurar el cumplimiento de los estándares



ALADDA

Asociación Latinoamericana de
Distribuidores de Automotores

técnicos de seguridad vehicular y emisiones contaminantes. El ingreso de vehículos usados constituyen una competencia desleal que compromete la seguridad vial de la población, los compromisos ambientales asumidos por los países latinoamericanos y la recaudación fiscal de los Estados, afectados por la sobrerregulación en el sector formal. Por su parte, la importación de vehículos nuevos sin la representación de la marca puede propender a prácticas comerciales desleales que afectan los derechos de los consumidores y la competitividad de la industria. Además, es indispensable que las unidades de inteligencia financiera realicen estudios sectoriales que identifiquen áreas vulnerables y determinen si corresponde mantener al sector automotor como sujeto obligado.

PROPONEN que el régimen tributario aplicable a los vehículos en los países de la región sea razonable, coherente y previsible, alineado con los objetivos de crecimiento económico, formalización y renovación del parque automotor. Una carga tributaria excesiva, o una estructura impositiva que penalice la formalidad, restringe a la ciudadanía la posibilidad de acceder a vehículos con tecnologías más avanzadas y de menor impacto ambiental.

RESPALDAN las políticas públicas orientadas a impulsar un mejor medio ambiente, seguridad vial y productividad a través de la renovación del parque automotor mediante incentivos fiscales y financieros para la adquisición de vehículos nuevos de mayor seguridad y menores emisiones, así como programas formales de descarte de vehículos al final de su vida útil, idealmente vinculados a la incorporación de vehículos nuevos, que permitan reducir la antigüedad promedio de la flota regional.

PROMUEVEN sistemas de transporte público formales y de bajas emisiones, articulados con la movilidad individual en una lógica integrada

de transporte urbano e interurbano que contribuya a la calidad de vida y a la equidad social de la región.

ACUERDAN consolidar una agenda regional de trabajo coordinado entre sus organizaciones, orientada a la generación de información sectorial común, al intercambio de buenas prácticas y a la promoción, ante los gobiernos y los organismos multilaterales, de políticas públicas que impulsen la integración comercial, la formalización del sector, regímenes tributarios coherentes y previsibles, y la transición hacia una movilidad más segura, sostenible e inclusiva. Los firmantes se comprometen a dar seguimiento a esta agenda y a renovar periódicamente este encuentro.

La presente Declaración fue suscrita en el marco del Congreso Latinoamericano Automotriz CLAM2026/ celebrado en la ciudad de Quito en conmemoración de los 80 años de la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (Aeade).